

Minuta correspondiente a la reunión de la Comisión de Investigación del Departamento de Electrónica, celebrada el 2 de junio de 2016 a las 14:00 hrs. en la Sala de Juntas del Departamento de Electrónica.

Se anexa la lista de asistentes.

Contenido del orden del día

1. Diseño de la página WEB del Departamento de Electrónica.
2. Presentación del Dr. Miguel Magos Rivera como nuevo Coordinador de la Comisión de Investigación del Departamento de Electrónica.
3. Diseño final del algoritmo para la distribución del presupuesto de investigación del Departamento de Electrónica entre sus Áreas de Investigación.
4. Presentación de una nueva propuesta de proyecto de investigación del Área de Instrumentación, Sistemas Inteligentes y Procesamiento de Señales.
5. Avisos importantes sobre la remodelación del edificio G.
6. Asuntos varios.

Comentarios

1. El Jefe de Departamento presentó a la diseñadora Leticia Pantoja Ugalde como la persona encargada del diseño de la página WEB del Departamento de electrónica, la cual incluirá ligas a las páginas WEB particulares de cada Área de Investigación.

Se comentó la conveniencia de mantener un formato de página WEB común a todas las Áreas del Departamento de Electrónica y tomar como referencia la página del siguiente enlace: <http://iee.azc.uam.mx/>.

2. Se presentó al Dr. Miguel Magos Rivera como nuevo coordinador de la Comisión Departamental de Investigación.
3. Con base en la revisión del algoritmo propuesto por el Jefe del Área de Comunicaciones, presentada por el Jefe del Área de Control de Procesos, se realizó una discusión conjunta para obtener el algoritmo final para la distribución del presupuesto de investigación entre las Áreas de Investigación. Las observaciones más relevantes fueron:
 - a. El porcentaje del presupuesto total del Departamento de Electrónica, destinado a la Investigación, ha de permanecer como una prerrogativa del Jefe de Departamento, eliminando así la propuesta de que se destine un 50 % de ese presupuesto a esa actividad.
 - b. Hubo un consenso en apegarse al rubro 1.2 del artículo 7 del TIPPA para evitar la categorización innecesaria de los productos de investigación, aunque se aceptó la propuesta del Jefe de Departamento de considerar la tabla de puntaje asignada a las categorías de los artículos publicados en revistas indexadas por

la Comisión de Evaluación al Premio a las Áreas 2016, bajo el argumento de la necesidad de apreciar las diferencias de calidad de este producto, aunque estas diferencias no signifiquen beneficios apreciables en la distribución del presupuesto a las Áreas.

- c. El incentivo a la investigación promovido por la permanencia o el ingreso al SNI de los miembros de las Áreas de Investigación, ha de ser asignado directamente por el Jefe de Departamento.
- 4. El Jefe del Área de Instrumentación, Sistemas Inteligentes y Procesamiento de Señales presentó la propuesta de un nuevo proyecto de investigación titulado “Desarrollo de Memorias Asociativas Evolutivas Aplicadas a Señales Electro-encefalográficas”.
- 5. El Jefe del Departamento de Electrónica notificó a los asistentes que, en fechas próximas, ha de realizarse el desalojo del mobiliario, equipos y pertenencias de los espacios que el Departamento de Electrónica mantiene en el edificio G, ya que se iniciarán las obras de su remodelación. El presupuesto adicional que el Departamento de Electrónica destine a la instalación de nuevo mobiliario en el edificio G para el año 2017 probablemente no asegure un presupuesto de investigación de la misma proporción que en años anteriores.

6. Asuntos varios

- 6.1 La fecha límite para realizar trámites presupuestales es el 1° de julio de 2016.
- 6.2 Se recuerda a los asistentes que las salidas a congresos, aún si se realizan en el mes de diciembre, han de comprobarse el mismo año.
- 6.3 Se recuerda a los asistentes que los trámites para autorizar y apoyar la asistencia a un congreso se han de realizar con 15 días de anticipación.
- 6.4 El Jefe de Departamento solicita la cooperación de los jefes de Área para completar la actualización del inventario de bienes de activo fijo en cada Área.
- 6.5 El Jefe de Departamento solicita sugerencias para aceptar a un académico que ocupe la cátedra Alexander Graham Bell.
- 6.6 El Jefe de Departamento solicita a los Jefes de Área informen oportunamente sobre la aceptación de trabajos presentados en la SENIE 2016 para mirar la posibilidad de otorgar apoyo financiero para inscripción y viáticos.
- 6.7 Se reorganizó la presentación de los seminarios departamentales.

7. **Asuntos varios**

ACUERDOS	
1	<p>Cada Área enviará una lista de propuestas al modelo de la página WEB http://iee.azc.uam.mx/, a partir de las cuales se diseñará un formato común a cada Área en la página WEB del Departamento de Electrónica.</p> <p>Una vez que se tenga el formato definitivo de la página WEB, han de enviarse los datos y la fotografía (opcional) de los miembros de cada Área.</p>
3	<p>La distribución del presupuesto del Departamento de electrónica destinado a las Áreas de Investigación se realizará de acuerdo a las siguientes reglas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 40% del presupuesto destinado a la investigación se asignará equitativamente a cada Área para garantizar su operatividad. 2. Un 40% del presupuesto destinado a la investigación se asignará a la productividad de las Áreas, considerando los puntajes máximos a los productos señalados en el rubro 1.2 del artículo 7 del TIPPA, excepto para la evaluación de artículos publicados en revistas indexadas, de acuerdo a los siguientes puntajes y categorías: <ul style="list-style-type: none"> • Revistas del área correspondiente Indexadas en el JCR: 3300 • Revistas en otros índices reconocidos (ZentralblatMATH): 2090 • Otros índices (Latindex, Padrón de Excelencia de Conacyt de Revistas Mexicanas): 1485 3. Un 20% del presupuesto destinado a la investigación se asignará al fomento a los cuerpos académicos, repartido de manera equitativa entre el número de Áreas.
4	<p>La Comisión de Investigación Departamental solamente debería de revisar la estructura de las propuestas de nuevos proyectos, ya que es la Comisión correspondiente en el Consejo Divisional la que evalúa la conveniencia y la pertinencia de estas propuestas.</p>

ASUNTOS PENDIENTES	

ADENDA